



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Obras Públicas	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  660Z 1D72 365B 3L6K 0M2X	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OBP18I03EA	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/25

INFORME

INFORME

Nº Referencia: EXPTE.: 2024/PA/004

Asunto: VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MEJORA DE LAS VÍAS PÚBLICAS Y REPARACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO

Fecha: 11/07/2024

Al respecto de la valoración de las ofertas presentadas para la ejecución de las obras de referencia, se informa:

1º. VALORACIÓN DE ACUERDO A CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR.

De acuerdo con lo aprobado en la mesa de contratación, el resultado de la valoración de la oferta técnica es la siguiente:

Nº	LICITADOR	Esq. Operativo y org	Admon del servicio	Planif de mant	TOTAL
1	ACSA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS SAU	5	5	10	20
2	AZVI SAU	5	5	10	20
3	BECSA SA	5	5	5	15
4	CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCIO	5	5	10	20
5	LANTANIA SAU	5	5	10	20
6	LICUAS SA	5	5	10	20
7	MARTIN CASILLAS SLU OPS INF Y SERV HID.	5	5	10	20
8	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS	2,5	5	5	12,5
9	SERANCO PRODESUR	2,5	5	10	17,5
10	SERVEO SERVICIOS ASFALTOS VICALVARO	2,5	5	10	17,5
11	TEODORO DEL BARRIO	2,5	5	0	7,5
12	TRABAJOS BITUMINOSOS	5	5	10	20
13	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS	5	5	10	20

2º. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

Revisadas las ofertas presentas y valoradas las mismas de acuerdo con lo especificado en el PCAP, el resultado de la valoración económica es la siguiente:

Nº	LICITADOR	BAJA	PRECIO	PUNTUACIÓN
1	ACSA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS SAU	31,21	2.251.309,09	60,78
2	AZVI SAU	40,04	1.962.327,27	69,73
3	BECSA SA	10,12	2.941.527,27	46,52
4	CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCIO	38	2.029.090,91	67,44
5	LANTANIA SAU	35,02	2.126.618,18	64,34
6	LICUAS SA	43,5	1.849.090,91	74,00
7	MARTIN CASILLAS SLU OPS INF Y SERV HID.	37,06	2.059.854,54	66,43
8	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS	23,32	2.509.527,27	54,53
9	SERANCO PRODESUR	24,41	2.473.854,54	55,31
10	SERVEO SERVICIOS ASFALTOS VICALVARO	23,1	2.516.727,27	54,37
11	TEODORO DEL BARRIO	27,72	2.365.527,27	57,84
12	TRABAJOS BITUMINOSOS	41,61	1.910.945,45	71,60
13	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS	26,77	2.396.618,18	57,09

2º. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL INGENIERO JEFE DE OBRA PROPUESTO.

Se cita a continuación, textualmente lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares al respecto de la valoración de la experiencia del profesional adscrito a las obra en calidad de Jefe de Obra:

EXPERIENCIA: De 0 a 6 puntos.

EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESPONSABLE:

Se valorará la experiencia del Ingeniero responsable del contratista que será adscrito a este servicio (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Grado en Ingeniería Civil o Ingeniero Técnico de Obras Públicas), en la realización de contratos de mantenimiento de vías públicas municipales o red de drenaje, cuyo precio de adjudicación sin IVA sea superior a 1.636.363,63 €/año.



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Obras Públicas	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  660Z 1D72 365B 3L6K 0M2X	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OBP18I03EA	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/25

Se otorgarán 2 puntos por cada contrato que haya realizado el ingeniero responsable propuesto para este contrato (hasta un máximo de 6 puntos).

Forma de acreditar los trabajos:

Los contratos realizados por el técnico propuesto se acreditarán mediante certificados expedidos por la administración o por la empresa, o mediante otros documentos que acrediten la realización de la prestación.

Valoración experiencia del Jefe de Obra:

ACSA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS SAU

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de SEIS contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D^a Monserrat Granados Ponce, afirmando que la misma posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con SEIS puntos.

AZVI SAU

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D^a Ana Galán Rodríguez, afirmando que la misma posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con SEIS puntos.

BECSA

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta

documentación acreditativa como titular de los mismos de D Jaime Querol Molinos, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con SEIS puntos.

CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D Francisco Martín Moreno, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con SEIS puntos.

LANTANIA SAU

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D Victor del Rio Calvo, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Se puntúa con SEIS puntos.

LICUAS

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D Eduardo Peñalver Abarca, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Se puntúa con SEIS puntos.

MARTIN CASILLAS SLU OPS INF Y SERV HID.

Aporta documentación acreditativa de la participación del técnico D. Francisco Mateos Viega, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en tres contratos similares a lo especificado en pliego en lo que a concepto y precio se refiere. Se puntúa con SEIS puntos.

SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de UN contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D^a Yessica López Pérez, afirmando que la misma posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con DOS puntos.



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Obras Públicas	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  660Z 1D72 365B 3L6K 0M2X	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OBP18I03EA	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/25

SERANCO PRODESUR

Aporta documentación acreditativa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D José Mora Colmenar, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con SEIS puntos.

SERVEO SERVICIOS ASFALTOS VICALVARO

Aporta certificado de la empresa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D Luis Trinidad Nuñez, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con 6 puntos.

TEBASA

Aporta certificado de la empresa de compromiso de adscripción al contrato de D. David Jimenez Rubiano, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. No aporta documentación ni certificado alguno de ejecución de contratos similares Se puntúa con 0 puntos.

TRABAJOS BITUMINOSOS

Aporta certificado de la empresa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta asimismo certificado de la empresa en el que hacen constar la participación en los mismos de D Juan José Díaz Navas, afirmando que la misma posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con 6 puntos.

VIALES Y OBRAS PÚBLICAS

Aporta certificado de la empresa de la ejecución de TRES contratos, que por el objeto de los mismos son compatibles con lo especificado en pliego. Aporta documentación acreditativa como titular de los mismos de D Jose Francisco Gutierrez Hernández, afirmando que el mismo posee la titulación de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Se puntúa con 6 puntos.

3º. VALORACIÓN TOTAL

De acuerdo a la valoración realizada la puntuación total queda ordenada mayor a menor puntuación, de la siguiente forma:

Nº	LICITADOR	JUICIO VALOR	PUNT PRECIO	EXP. JEFE OBRA	TOTAL PUNTUACION
1	LICUAS SA	20	74,00	6	100,00
2	TRABAJOS BITUMINOSOS	20	71,60	6	97,60
3	AZVI SAU	20	69,73	6	95,73
4	CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA	20	67,44	6	93,44
5	MARTIN CASILLAS SLU OPS INF Y SERV HID.	20	66,43	6	92,43
6	LANTANIA SAU	20	64,34	6	90,34
7	ACSA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS SAU	20	60,78	6	86,78
8	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS	20	57,09	6	83,09
9	SERANCO PRODESUR	17,5	55,31	6	78,81
10	SERVEO SERVICIOS ASFALTOS VICALVARO	17,5	54,37	6	77,87
11	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS	12,5	54,53	2	69,03
12	BECSA SA	15	46,52	6	67,52
13	TEODORO DEL BARRIO	7,5	57,84	0	65,34

A la vista de los resultados obtenidos al aplicar los criterios de adjudicación definidos en el pliego, se informa que la empresa LICUAS S.A. con 100 puntos, ha obtenido la puntuación más alta.

Pozuelo de Alarcón a, 11 de julio de 2024.

El ingeniero Técnico Municipal.

Fdo.: José Ramón Ortiz Moreno.